



# ESPAÑA

FICHAS-PAÍS  
2007

25  
AÑOS

ICEX

## TAMAÑO DEL MERCADO

### POBLACIÓN

<b>TOTAL HABITANTES:</b> 44.708.964 <small>(1.1.2006)</small>	<b>DENSIDAD DEMOGRÁFICA:</b> 88,4 hab./km <sup>2</sup> <small>(1.1.2006)</small>
<b>TASA DE CRECIMIENTO:</b> 1,4% <small>(1.1.2006/1.1.2005)</small>	<b>POBLACIÓN URBANA:</b> 78,1% <small>(1.1.2006)</small>
<b>DISTRIBUCIÓN POR SEXOS:</b> <small>(1.1.2006)</small>	<b>POBLACIÓN PRINCIPALES CIUDADES:</b> <small>(miles de habitantes, 1.1.2006)</small>
<b>HOMBRES:</b> 49,0%	<b>MADRID:</b> 3.128,6 <small>(capital)</small>
<b>MUJERES:</b> 51,0%	<b>BARCELONA:</b> 1.605,6
<b>DISTRIBUCIÓN POR EDADES:</b> <small>(1.1.2006)</small>	<b>VALENCIA:</b> 805,3
<b>0-14:</b> 14,3%	<b>SEVILLA:</b> 704,4
<b>15-64:</b> 69,0%	<b>ZARAGOZA:</b> 649,2
<b>65+: 16,7%</b>	<b>MÁLAGA:</b> 560,6
	<b>MURCIA:</b> 417,0
	<b>LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:</b> 377,1
	<b>PALMA DE MALLORCA:</b> 375,0
	<b>BILBAO:</b> 354,1

### RENTA

#### PRODUCTO INTERIOR BRUTO

##### PIB POR COMPONENTES DE LA DEMANDA FINAL:

Precios corrientes (millones de euros, 2006)

	VALOR	%
Consumo privado	562.952	57,7
Consumo público	175.148	17,9
Formación bruta de capital fijo	295.564	30,3
Variación de existencias	2.798	0,3
Exportación de bienes y servicios	254.985	26,1
Importación de bienes y servicios	-315.258	-32,3
<b>PIB a precios de mercado</b>	<b>976.189</b>	<b>100,0</b>

##### CRECIMIENTO REAL DEL PIB:

(base 2000, 2006)

3,9%

##### PIB POR HABITANTE p.m.:

Precios corrientes (euros, 2006)

22.152



## RASGOS GEOGRÁFICOS

El Reino de España (505.990 km<sup>2</sup>, de los cuales en 2006 el 34,5% eran tierras de cultivo, el 15,1% prados y pastizales permanentes y el 23,0% superficie forestal arbolada) está situado en la Península Ibérica, en el suroeste del continente europeo. Además del territorio peninsular comprende las islas Baleares en el mar Mediterráneo, las ciudades de Ceuta y Melilla en el norte de África y las islas Canarias en el océano Atlántico.

España es un país montañoso con una altitud media de 600 m, sólo superada en Europa por Suiza. La Meseta, gran altiplanicie rodeada de montañas por todas partes excepto por el oeste y dividida por una cordillera central, abarca más de las dos quintas partes del territorio peninsular español.

Los principales ríos de la Península descienden con lentitud de este a oeste para desembocar en el océano Atlántico; el río Ebro desemboca en el mar Mediterráneo.

El único río navegable es el Guadalquivir hasta Sevilla.

A grandes rasgos se pueden distinguir cuatro climas: el atlántico con inviernos frescos, veranos suaves y lluvias abundantes a lo largo del año; el mediterráneo con inviernos suaves, veranos secos y calurosos y lluvias escasas; el continental con inviernos fríos y veranos secos, muy calurosos; y el de montaña por encima de los 1.200 m. Las islas Canarias disfrutan de un clima subtropical.

## MARCO POLÍTICO

(junio, 2007)

**FORMA DE ESTADO:**  
MONARQUÍA PARLAMENTARIA.

**JEFE DEL ESTADO:**  
EL REY D. JUAN CARLOS I.

**CORTES GENERALES:**  
Formadas por el Congreso de los Diputados (350 miembros) y el Senado (259 miembros). Las elecciones generales se celebran cada cuatro años; las últimas se celebraron el 14 de marzo de 2004.

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO:**  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, desde el 17 de abril de 2004.

**PARTIDO GOBERNANTE:**  
El **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)** (162 escaños Congreso, 97 Senado). El principal partido de la oposición es el Partido Popular (PP) (147 escaños Congreso, 124 Senado).

**ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO:**  
El Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias y Comunidades Autónomas. Hay 17 Comunidades Autónomas. Dentro de los términos de la actual Constitución española, aprobada por las Cortes en 1978, los Estatutos son la norma institucional básica de cada Comunidad Autónoma y el Estado los reconoce y ampara como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

## DATOS DE INTERÉS SOCIAL

### COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN:

(1.1.2006)

El **90,7%** de la población residente es **ESPAÑOLA** y el 9,3% extranjera. Del total de los extranjeros los más numerosos son marroquíes (13,6%), ecuatorianos (11,1%), rumanos (9,8%), ingleses (6,6%), colombianos (6,4%), alemanes (3,6%) y argentinos (3,6%).

### RELIGIÓN:

(febrero, 2007)

El **79,1%** de la población se declara **CATÓLICA**.

### LENGUAS OFICIALES:

En España se hablan cuatro lenguas: castellano, catalán, gallego y vasco. El castellano, denominado en este caso **ESPAÑOL**, es la lengua oficial de todo el Estado. Las demás lenguas son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas. En la Comunidad Valenciana el catalán recibe el nombre de valenciano.

## NATURALEZA DE LA ECONOMÍA

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES: (2006)

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA:	4,8%
INDUSTRIA (INCLUIDA CONSTRUCCIÓN):	29,6%
SERVICIOS:	65,6%

TASA DE PARO: 8,5% (2006)

#### PRECIOS: (variación dic. 2006/dic. 2005)

PRECIOS INDUSTRIALES:	3,6%
PRECIOS AL CONSUMO:	2,7%

SUPERÁVIT PÚBLICO: 1,8% PIB (2006)

### PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Precios corrientes (millones de euros, 2006)

	VALOR	%
Ramas agraria y pesquera	27.199	2,8
Ramas energéticas	21.152	2,2
Ramas industriales	130.557	13,4
Construcción	106.437	10,9
Ramas de los servicios	583.773	59,8
- Servicios de mercado	457.871	46,9
- Servicios de no mercado	125.902	12,9
Impuestos netos sobre los productos	107.071	11,0
PIB a precios de mercado	976.189	100,0

### CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

La principal característica de la agricultura española es la gran extensión de superficie agraria dedicada al cultivo de cereal (6,6 millones de ha en 2006) y a los cultivos leñosos, especialmente a los de olivo y vid. No obstante, en cuanto al valor de la producción, la principal aportación es la de los cultivos hortofrutícolas. Con respecto a la ganadería, las principales producciones en términos de valor son las de carne de porcino, carne de bovino, leche, carne de aves y carne de ovino y caprino. El volumen de la producción pesquera en 2006 fue de 1.320.311 tm, a las que la acuicultura contribuyó con 371.966 tm (el 81,1% de mejillón).

Entre las industrias españolas más importantes figuran la alimentaria, la de fabricación de automóviles, la química y la de productos metálicos. La importancia relativa de los sectores de mayor contenido tecnológico se aprecia en su participación sobre el total de la industria en términos de comercio exterior. En 2006 el 51,6% de las exportaciones de la industria manufacturera correspondieron a los sectores con nivel de intensidad tecnológica medio-alto y el 8,5% a los de nivel de intensidad tecnológica alta. En dicho año las exportaciones de productos industriales representaron el 81,5% del total exportado. Los sectores exportadores más representativos fueron los de los bienes de equipo, el automóvil, los alimentos, los

productos químicos y las semimanufacturas no químicas. El sector servicios es el que contribuye mayoritariamente al PIB y al empleo. En 2006 España fue el segundo destino del turismo mundial. En dicho año visitaron el país 58,5 millones de turistas. El tejido empresarial español está muy atomizado y tiene una configuración muy estable alrededor de la pequeña y mediana empresa (PYME). A comienzos de 2006 había 3.161.480 PYME (0 a 249 asalariados) y 4.139 grandes empresas, excluidas la agricultura y la pesca. El 7,6% de las empresas ejercían la actividad en la industria, el 14,2% en la construcción, el 26,3% en el comercio y el 51,9% en el resto de los servicios.

La participación del sector público en la economía nacional ha disminuido de forma importante desde 1996 con la aprobación del Programa de Modernización del Sector Público Empresarial. A través de las numerosas privatizaciones realizadas (50 empresas, entre ellas las más rentables), el Estado ha dejado de participar, tal como lo venía haciendo, en sectores como los del petróleo, el gas natural, la siderurgia, las telecomunicaciones, el transporte aéreo y marítimo, la generación de electricidad y la banca. El peso de la industria pública en el PIB ha pasado del 1,8% en 1996 a menos del 0,1% en 2006.

### INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

**CARRETERAS:** En 2005 la red viaria española tenía 666.698 km, de los que 538.518 km eran tramos interurbanos y 128.180 km vías urbanas. Las vías de gran capacidad (autopistas, autovías y dobles calzadas) sumaban 13.156 km. En ese mismo año el tráfico en las carreteras (417.834 millones de viajeros-km y 367.497 millones de t-km) supuso el 90,0% del tráfico interior de viajeros y el 85,0% del de mercancías; la Red de Carreteras del Estado (25.415 km) recogió el 49,1% del tráfico de vehículos ligeros y el 66,2% del de vehículos pesados. La inversión total realizada en carreteras en 2005 fue de 8.319 millones de euros, de los cuales el 91,1% fue invertido por el sector público y el resto en autopistas de peaje.

**FERROCARRILES:** En 2005 la red ferroviaria española tenía una longitud de 15.015 km, de los que 8.478 km estaban electrificados. Durante ese año el tráfico por ferrocarril alcanzó 21.624 millones de viajeros-km y 11.641 millones de t-km. Existen dos líneas de alta velocidad en explotación (1.214 km), una Madrid-Sevilla, con una extensión a Antequera y un ramal a Toledo, y otra Madrid-Tarragona. En 2005 el sector público invirtió en infraestructura ferroviaria 5.456 millones de euros.

**PUERTOS:** En 2006 el tráfico portuario realizado a través de los 46 puertos de interés general de titularidad estatal fue de más de 460 millones de toneladas de mercancías y de 24,4 millones de pasajeros, lo que representó, respectivamente, un incremento del 4,7% y del 5,5% respecto al año anterior. En 2005 el transporte por vía marítima contribuyó al 9,6% del tráfico interior de mercancías en t-km. En 2006 las inversiones portuarias ascendieron a 1.089 millones de euros, lo cual supuso un incremento del 24,0% respecto al ejercicio anterior.

**AEROPUERTOS:** Hay 45 aeropuertos y 1 helipuerto abiertos al tráfico comercial. En 2006 el tráfico aéreo fue de un total de 193,6 millones de pasajeros y de 625.872,9 toneladas de mercancías comerciales. Respecto a 2005, en 2006 los aeropuertos españoles registraron incrementos del 6,8% del tráfico de pasajeros y del -0,5% del de mercancías. En 2006 la inversión en obras de infraestructura aeroportuaria y navegación aérea del sector público ascendió a 1.821,8 millones de euros.

### SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

#### COMERCIALIZACIÓN

Las grandes superficies especializadas no alimentarias continúan ganando cuota de mercado en España, aunque en alimentación los hipermercados siguen perdiendo cuota en favor de los supermercados, formato comercial este último de menor dimensión y muy arraigado dentro del comercio de alimentación que ofrece las ventajas de estar en el interior de las ciudades formando parte del comercio de proximidad, mientras que los hipermercados suelen estar en aglomeraciones comerciales periféricas. Por otra parte, los centros comerciales continúan en expansión. A finales de 2006 había 463 centros comerciales en funcionamiento, con una superficie bruta alquilable de 11,3 millones de m<sup>2</sup> y una creciente incorporación del ocio y la restauración a sus instalaciones. Es de resaltar el incremento de las grandes superficies especializadas no alimentarias, en particular en los sectores del mueble, bricolaje, electrodomésticos e informática, así como el de los establecimientos en

régimen de franquicia, modalidad bajo la que a principios de 2006 había 63.750 establecimientos, de los que 33.750 eran comercios minoristas (5.652 de alimentación y 5.142 de moda) y servicios anexos (7.814 videoclubes).

En alimentación envasada (alimentación seca) continúa el declive de las tiendas tradicionales frente al autoservicio. En 2006 la participación de las tiendas tradicionales en las ventas de alimentación seca fue del 4,4%, la de los pequeños autoservicios del 21,2%, la de los supermercados (de 400 m<sup>2</sup> a 2.500 m<sup>2</sup>) del 52,0% y la de los hipermercados (más de 2.500 m<sup>2</sup>) del 22,5%. En alimentación fresca (frutas, hortalizas, carnes y pescados) la tienda tradicional y los mercados municipales siguen manteniendo el liderazgo con algo más del 50% de cuota de mercado. Nuevas formas comerciales están en plena expansión; en 2006 el comercio minorista electrónico creció el 110% respecto al año anterior, alcanzando una facturación de 355 millones de euros.

#### BANCOS

El Banco de España es el banco central del país. Entre los principales bancos españoles con oficinas operativas y/o de representación en el exterior figuran el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, el Banco Santander Central Hispano, el Banco Español de Crédito, el Banco Sabadell, el Banco Popular Español y el Banco Pastor. En cuanto a las Cajas de Ahorros destacan por su presencia en el exterior La Caixa, Caja Madrid, Bancaja, Caja Galicia, Caja Duero, Caixa Nova, la Caja de Ahorros del Mediterráneo y la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

### BALANZA DE PAGOS

(millones de euros, 2006)

Balanza comercial	-80.142
Servicios	22.143
Rentas	-20.983
Transferencias corrientes	-5.754
Cuenta corriente (i-p)	-84.736
Cuenta de capital (i-p)	6.175
Inversiones directas	-55.531
Inversiones de cartera*	198.314
Otras inversiones*	-37.556
Derivados financieros	2.044
Reservas	-480
Activos del Banco de España	-25.320
- Frente al Eurosistema	-12.327
- Otros activos netos	-12.993
Cuenta financiera (vnp-vna)	81.471
Errores y omisiones	-2.909

(i-p) ingresos-pagos.

(vnp-vna) variación neta de pasivos-variación neta de activos.

\* Sin Banco de España.

## APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

### GRADO DE APERTURA DEL MERCADO

(mercancías, 2006)

COMERCIO EXTERIOR (EXPORT. + IMPORT.) / PIB **44,0%**  
IMPORTACIÓN / PIB **26,6%**

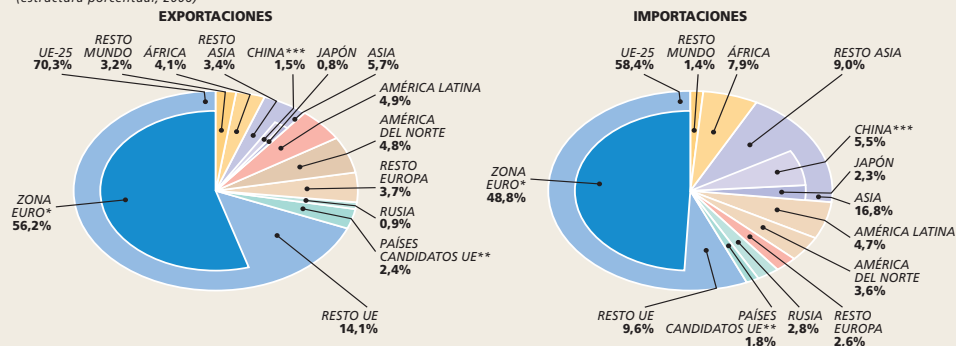
(mercancías, 2005)

IMPORTACIÓN TOTAL / IMPORTACIÓN MUNDIAL **2,6%**  
EXPORTACIÓN TOTAL / EXPORTACIÓN MUNDIAL **1,8%**

### ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR

#### DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

(estructura porcentual, 2006)



\* Zona euro, 2006: Alemania, Austria, Bélgica, (España), Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Eslovenia forma parte de la zona euro desde el 1.1.2007.

\*\* Países candidatos UE, 2006: Bulgaria, Rumanía, Croacia, Turquía y Antigua República Yugoslava de Macedonia. Bulgaria y Rumanía son países miembros de la UE desde el 1.1.2007.

\*\*\* China excluida Hong Kong.

#### COMERCIO EXTERIOR POR PAÍSES

(millones de euros, 2006)

	VALOR	% VARIACIÓN 06/05
<b>EXPORTACIONES (FOB)</b>	<b>169.872</b>	<b>9,6</b>
Francia	31.754	6,8
Alemania	18.486	5,0
Portugal	14.972	0,9
Italia	14.484	11,8
Reino Unido	13.415	3,0
Estados Unidos	7.498	17,3
Países Bajos	5.546	14,4
Bélgica	4.958	13,1
México	3.074	16,1
Turquía	2.752	2,1
Suiza	2.596	1,1
Marruecos	2.562	14,2
Grecia	1.899	10,5
Resto mundo	45.876	16,6
<b>IMPORTACIONES (CIF)</b>	<b>259.559</b>	<b>11,4</b>
Alemania	36.929	7,5
Francia	33.163	1,0
Italia	21.206	6,6
China	14.302	22,1
Reino Unido	12.754	-3,6
Países Bajos	10.355	10,2
Portugal	8.730	16,2
Estados Unidos	8.476	13,3
Bélgica	7.550	6,3
Rusia	7.343	41,5
Japón	5.841	-1,4
Argelia	4.491	10,1
Irlanda	3.880	10,8
Resto mundo	84.539	19,5

#### COMERCIO EXTERIOR POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

Nomenclatura Combinada de la UE (millones de euros, 2006)

	VALOR	% VARIACIÓN 06/05
<b>EXPORTACIONES (FOB)</b>	<b>169.872</b>	<b>9,6</b>
87. Vehículos automóviles, tractores	35.394	6,4
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	13.830	9,1
85. Máquinas y aparatos eléctricos	11.918	10,7
27. Combustibles y aceites minerales	7.894	17,0
39. Materias plásticas y sus manufacturas	6.358	10,9
30. Productos farmacéuticos	5.526	10,9
72. Fundición, hierro y acero	5.494	19,0
08. Frutos comestibles	4.591	5,6
89. Navegación marítima o fluvial	4.122	41,9
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	3.800	7,3
Restantes exportaciones	70.945	8,4
<b>IMPORTACIONES (CIF)</b>	<b>259.559</b>	<b>11,4</b>
27. Combustibles y aceites minerales	40.508	23,8
87. Vehículos automóviles, tractores	38.844	6,5
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	28.191	4,5
85. Máquinas y aparatos eléctricos	22.175	15,3
72. Fundición, hierro y acero	10.534	25,1
39. Materias plásticas y sus manufacturas	8.231	10,3
30. Productos farmacéuticos	7.257	5,7
29. Productos químicos orgánicos	6.706	2,8
90. Instrumentos y aparatos de óptica	5.648	11,4
62. Prendas de vestir, excepto de punto	4.946	24,5
Restantes importaciones	86.519	9,2

### EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO

(promedios del periodo)

DÓLARES USA / EURO = **2004: 1,244** **2005: 1,244** **2006: 1,256** **2007\*: 1,327**

\* Enero-mayo.

A 1 de junio de 2007: 1 euro = 1,344 dólares USA.

### ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

#### RÉGIMEN DE COMERCIO

La introducción de mercancías originarias de los Estados miembros de la UE o procedentes de países terceros que se encuentren en libre práctica en dichos Estados miembros y la expedición de mercancías españolas a los Estados miembros de la UE no están sujetas a restricciones cuantitativas ni licencias, excepto las de determinado material de defensa y ciertos productos y tecnologías de doble uso.

La importación de productos agrarios procedentes de países terceros se realiza en régimen de libertad comercial, sin restricciones nacionales ni comunitarias al respecto. Sólo se exige la presentación de un certificado de importación (AGRIM) para despachar a libre práctica determinados productos, conforme a la normativa comunitaria del sector agrario correspondiente. Como excepción a la norma general, se mantiene

la autorización administrativa para la importación de marfil y de determinados tabacos.

La importación de productos industriales de países terceros se efectúa igualmente en régimen de libertad comercial con algunas excepciones: la importación de ciertas mercancías (textiles y confección, calzado y ciertos productos siderúrgicos) de determinados países se encuentra sometida a restricciones cuantitativas o a medidas de vigilancia; y la de otras mercancías específicas (drogas, material de defensa y productos y tecnologías de doble uso) está sujeta a autorización previa.

En cuanto a la exportación a países terceros, tanto la de productos agrarios como industriales se realiza bajo el régimen de libertad comercial, excepto la de material de defensa y de productos y tecnologías de doble uso que está sujeta a

autorización previa. Tras los compromisos adquiridos en el marco de los Acuerdos de la Ronda Uruguay, a efectos del control cuantitativo y presupuestario, la exportación de ciertos productos agrarios ha quedado sometida a la presentación de un certificado de Exportación (AGREX).

Existe un régimen específico de abastecimientos para Canarias por el que se regulan los intercambios comerciales y que implica una serie de ayudas intracomunitarias para determinados productos agrarios y una exención de derechos de importación para las mismas mercancías cuando proceden de países terceros.

Ceuta y Melilla no forman parte del territorio aduanero de la UE y tienen un régimen comercial diferente al del resto del país, basado en el respeto a la libertad comercial tradicional en el comercio exterior de estas zonas.

#### ARANCELES

La introducción de mercancías de otros Estados miembros de la UE está exenta del pago de aranceles. La importación de mercancías procedentes de países terceros queda sometida a los derechos del Arancel Aduanero Común de la UE.

#### PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS

UNIÓN EUROPEA (UE)  
UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM)\*  
ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)  
BANCO MUNDIAL (BM)  
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)  
CONFERENCIA DE LAS NU PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)  
BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (BERD)  
BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (BAfD)  
BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO (BASD)  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

\* Los Estados miembros de la UE participantes en la UEM son los que forman parte de la zona del euro.

## MARCO LEGAL

### SISTEMA FISCAL

Existen tres categorías de tipos impositivos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): el general del 16%, el reducido del 7% y el superreducido del 4%. Algunas transacciones quedan exentas. El IVA no es aplicable en las Islas Canarias, Ceuta y Melilla. En Canarias se aplica el Impuesto General Indirecto Canario, cuyo tipo general es del 5%, y en Ceuta y Melilla el Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación.

El tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades es del 32,5%; a partir del 1.1.2008 será del 30%. Entre otras, se aplican tipos especiales a algunas instituciones de inversión colectiva, incluidos los fondos de inversión inmobiliaria (1%), a determinadas cooperativas (20%) o a entidades dedicadas a la investigación y explotación de hidrocarburos (37,5%, a partir del 1.1.2008 será del 35%).

### PROTECCIÓN DE PATENTES Y MARCAS

España forma parte del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Intelectual y del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, [www.wipo.int](http://www.wipo.int)). En materia específica de patentes, es país signatario del Convenio de Munich sobre concesión de patentes europeas, del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) y del Acuerdo entre la Oficina Europea de Patentes, la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Oficina Sueca de Patentes y Registros sobre cooperación en materia de búsquedas internacionales. En cuestión específica de marcas forma parte del Arreglo de Madrid y de su Protocolo.

La solicitud de patente europea se puede presentar en la Oficina Española de Patentes y Marcas ([www.oepm.es](http://www.oepm.es)), siendo tramitada y concedida en la Oficina Europea de Patentes que tiene su sede en Munich. La Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI, <http://oami.europa.eu>) para el registro de marcas, dibujos y modelos comunitarios en la Unión Europea tiene su sede en Alicante.

### NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Algunos productos, cualquiera que sea su origen o procedencia, han de ceñirse a determinadas reglamentaciones técnicas nacionales que dan lugar a una homologación. Así mismo son obligatorias las Directivas y Reglamentos de la UE. Por otra parte, como en todos los países, existen unos requisitos técnicos voluntarios impuestos por la competitividad del mercado para los que hay diversos sistemas de certificación. Las normas de calidad ISO, serie 9000, están cada vez más consideradas como factor de competitividad vía calidad certificada. También están teniendo creciente importancia la serie ISO 14000 sobre

medio ambiente y la certificación de la prevención de riesgos laborales según la especificación técnica OHSAS 18001. La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR, [www.aenor.es](http://www.aenor.es)) es el organismo reconocido por la Administración española para desarrollar actividades de normalización y, además, es un organismo de certificación. La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC, [www.enac.es](http://www.enac.es)), igualmente reconocida por la Administración española, acredita a los organismos de certificación, laboratorios de ensayos y calibración y organismos de control, sector por sector.

### TRANSPORTES POR CARRETERA

Todos los convenios internacionales de transporte por carretera, CMR, TIR, ADR y ATP, están incorporados al ordenamiento interno.

Las relaciones de transporte de mercancías por carretera dentro de la Unión Europea se rigen por el Reglamento (CE) n.º 881/92 del Consejo de 26 de marzo de 1992. Con respecto a países terceros se rigen por los diferentes convenios bilaterales suscritos entre España y cada uno de ellos ([www.fomento.es](http://www.fomento.es)).

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

### MONEDA

La unidad monetaria es el euro (€), dividido en 100 céntimos. Hay billetes de 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500 euros, y monedas de 1, 2, 5, 10, 20 y 50 céntimos y de 1 y 2 euros, al igual que en el resto de los países de la zona del euro.

### HORARIO LOCAL

GMT más una hora desde finales de octubre a finales de marzo y GMT más dos horas el resto del año. Una hora menos en Canarias.

### HORARIO LABORAL

#### BANCOS

EN GENERAL, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS Y SÁBADOS DE 08:30 A 13:00 HORAS. DESDE EL 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE, NO ABREN LOS SÁBADOS.

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EN GENERAL, LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.

#### COMERCIOS

EN GENERAL, LUNES A SÁBADOS DE 10:00 A 13:30 HORAS Y DE 17:00 A 20:30/21:00 HORAS. LOS GRANDES ALMACENES, LOS GRANDES SUPERMERCADOS Y LOS HIPERMERCADOS NO SUELEN CERRAR AL MEDIODÍA Y TAMBIÉN PERMANECEN ABIERTOS HASTA MÁS TARDE. COMO MÍNIMO HAY 8 DÍAS AL AÑO EN QUE LOS COMERCIOS PUEDEN ABRIR LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS, SIENDO COMPETENCIA DE CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA LA DETERMINACIÓN DE LOS MISMOS.

### VACACIONES Y FESTIVIDADES

#### VACACIONES:

Son obligatorias unas vacaciones anuales de treinta días naturales por lo general en los meses de julio, agosto o septiembre, principalmente en agosto.

#### DÍAS FESTIVOS:

Los días no laborables son los domingos y las fiestas laborables designadas como tales por el Gobierno y las Comunidades Autónomas hasta un total de 14 por año. En 2007 los días festivos oficiales en todo el país son el 1 de enero (Año Nuevo), el 6 de abril (Viernes Santo), el 1 de mayo (Fiesta del Trabajo), el 15 de agosto (Asunción de la Virgen), el 12 de octubre (Fiesta Nacional de España), el 1 de noviembre (Todos los Santos), el 6 de diciembre (Día de la Constitución Española), el 8 de diciembre (Inmaculada Concepción) y el 25 de diciembre (Natividad del Señor).

### FORMALIDADES DE ENTRADA

Para los nacionales de la Unión Europea y de Noruega, Islandia, Liechtenstein y Suiza, documento nacional de identidad o pasaporte en vigor. Para los del resto del mundo, pasaporte en vigor y visado de entrada temporal o de residencia expedido por la Embajada o Consulado de España que les corresponda, a no ser que se trate de nacionales de países con los que exista acuerdo de supresión de visado, los cuales están exentos de visado de entrada temporal para estancias por turismo no superiores a 90 días; además, habrán de someterse a control en frontera. El visado de estancia temporal (visado Schengen) expedido por una representación española es válido para entrar sin necesidad de solicitar nuevo visado en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Suecia.

### ENLACES DESDE ESPAÑA

#### VÍA AÉREA:

En 2006, de los 45 aeropuertos abiertos al tráfico comercial que había en España, 41 recibieron tráfico internacional directo de pasajeros y 34 de mercancías. Los aeropuertos con mayor tráfico internacional de pasajeros fueron Madrid-Barajas, Palma de Mallorca, Barcelona, Málaga, Gran Canaria, Alicante y Tenerife Sur, y de mercancías Madrid-Barajas, Barcelona, Gran Canaria, Vitoria y Tenerife Norte.

#### VÍA MARÍTIMA:

La situación geográfica de España y la condición peninsular de su territorio continental con 4.872 km de costa han propiciado el desarrollo de un sistema portuario uniformemente repartido que facilita la comunicación por vía marítima con todos los destinos. En cuanto al tráfico exterior de mercancías en 2006, los principales puertos fueron los de Bahía de Algeciras, Valencia, Barcelona, Tarragona y Bilbao.

#### VÍA TERRESTRE:

El tráfico por carretera se desarrolla con una gran fluidez por los múltiples pasos fronterizos existentes. A su vez, el tráfico por ferrocarril se efectúa con Portugal a través de cuatro pasos fronterizos y con el resto del continente europeo por Irun y Portbou.

### PRECAUCIONES SANITARIAS

Ninguna.

### CORRIENTE ELÉCTRICA

Voltaje: 220 V, monofásico; 380 V, trifásico. Frecuencia: 50 Hz.

### DIRECCIONES ÚTILES EN ESPAÑA

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO. MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Paseo de la Castellana, 162  
28046 Madrid  
tel.: (34) 91 349 4000  
fax: (34) 91 457 8066  
[www.comercio.es](http://www.comercio.es)

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Plaza de la Provincia, 1  
28012 Madrid  
tel.: (34) 91 379 9700  
fax: (34) 91 366 7076  
[www.mae.es](http://www.mae.es)

#### BANCO DE ESPAÑA

Alcalá, 48  
28014 Madrid  
tel.: (34) 91 338 5000  
fax: (34) 91 531 0059  
[www.bde.es](http://www.bde.es)

#### CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA

Ribera del Loira, 12  
28042 Madrid  
tel.: (34) 91 590 6900  
fax: (34) 91 590 6908  
e.e.: [csc@cscamaras.es](mailto:csc@cscamaras.es)  
[www.cameras.org](http://www.cameras.org)

#### CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Diego de León, 50  
28006 Madrid  
tel.: (34) 91 566 3400  
fax: (34) 91 562 2562  
e.e.: [ceoe@ceoe.es](mailto:ceoe@ceoe.es)  
[www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)

#### INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA)

José Lázaro Galdiano, 6  
28036 Madrid  
tel.: (34) 91 343 3500  
fax: (34) 91 343 3446  
e.e.: [tourspain@tourspain.es](mailto:tourspain@tourspain.es)  
[www.spain.info](http://www.spain.info)

#### INTERES Invest in Spain

Orense, 58  
28020 Madrid  
tel.: (34) 91 503 5800  
fax: (34) 91 503 5803  
e.e.: [interes@interes.org](mailto:interes@interes.org)  
[www.interes.org](http://www.interes.org)

#### INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX)

Paseo de la Castellana, 14-16  
28046 Madrid  
tel.: (34) 91 349 6100  
fax: (34) 91 431 6128  
[www.icex.es](http://www.icex.es)